



PROCESO: INCIDENTE
DEMANDANTE: FREDDY ORLANDO AGUDELO ARIAS
DEMANDADO: NURIAM ESPERANZA VALENZUELA MARIN
RADICADO: 2018-00312-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de septiembre de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se allegó respuesta de entidad. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, siete (07) de octubre dos mil veintidós (2.022)

Se tiene por agregada y se pone en conocimiento de las partes la documentación aportada por la Corporación Educativa del Llano – CELLANO, el 6 de septiembre del año en curso.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 039 del 010 de octubre de
2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria